ASIGNATURA DE GRADO:



SOCIOLOGÍA DE LA **DIVERSIDAD**

(Código: 69023061)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La sociedad puede entenderse como el resultado de un choque de fuerzas entre aquellas orientadas a promover la unidad e identidad de sus componentes y las contrarias que reclaman su diversidad. En cualquier dimensión de lo social encontramos los frentes donde se despliegan estas fuerzas. Sin ánimo exhaustivo, en esta asignatura pasaremos revista a algunos de los más significativos: el proceso de urbanización; las migraciones; las naciones; las religiones; el género y la sexualidad; la familia; la enfermedad; el orden moral y su ruptura, el crimen; y, para concluir, la globalización.

Refiriéndose a estos temas concretos, la asignatura abordará las múltiples maneras en que lo diverso se manifiesta en el mundo social y pugna contra la tendencia homogeneizadora. La ironía, veremos, es que en ambos casos, el de la reivindicación de lo diverso y el de la afirmación de lo idéntico, el resultado es la formación de identidades, es decir, la creación de fronteras entre lo definido como propio y similar por un lado y, por otro, lo construido como diferente, diverso y ajeno.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

"Sociología de la diversidad" es una asignatura de formación obligatoria que pertenece al primer semestre del tercer curso del grado y que otorga seis créditos ECTS. La asignatura se enmarca dentro de la línea "Procesos socioculturales" del plan de estudios de grado del que también forman parte las asignaturas antropología social, sociología de la comunicación y sociología de la religión.

2.1.- COMPETENCIAS

Las competencias que el estudiante adquirirá en esta asignatura serán de dos tipos: competencias específicas y competencias genéricas.

2.1.1.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas consisten en desarrollar la capacidad para:

- 1.1.- identificar cómo se manifiesta la diversidad en distintas dimensiones de lo social.
- 1.2.- apreciar la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales.
- 1.3.- identificar los procesos y los acontecimientos que han abocado a la diversidad.
- 1.4.- apreciar la diversidad social e individual en las sociedades contemporáneas.



- 1.5.- identificar las nuevas formas de adscripción social de los individuos.
- 1.6.- enriquecer la reflexión sobre la diversidad desde una perspectiva sociológica.
- 1.7.- diferenciar y comparar distintos patrones sociales, culturales, sexuales y religiosos aportados por personas de distintas procedencias.
- 1.8.- estudiar rasgos específicos y múltiples de las "subculturas emergentes", propias de las actuales sociedades complejas.
- 2.1.2.- COMPETENCIAS GENÉRICAS
- 2. 1.- Planificación y organización
- 2. 2.- Manejo adecuado del tiempo
- 2. 3.- Análisis y síntesis
- 2. 4.- Razonamiento crítico
- 2. 5.- Comunicación y expresión escrita
- 2. 6.- Competencia en el uso de las TIC
- 2. 7.- Competencia en la búsqueda de la información relevante
- 2. 8.- Competencia en la gestión y organización de la información

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

En tercer curso del grado en sociología los alumnos están familiarizados con los planteamientos sociológicos que han estudiado en los dos cursos precedentes. Del mismo modo están familiarizados con las asignaturas de teoría social y antropología social cursadas en esos primeros años. Estos contenidos previamente estudiados constituyen la base y los requisitos necesarios para cursar "Sociología de la diversidad".

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.- Comprender los contenidos fundamentales de la sociología de la diversidad.
- 2.- Ser capaz de captar los fenómenos sociales y la realidad cultural desde una perspectiva global y contextualizada.
- 3.- Reconocer y evaluar competentemente la complejidad de los procesos y acontecimientos sociales contemporáneos, en lo que atañe tanto a colectivos, grupos y subculturas, así como a los individuos.
- 4.- Manejar los instrumentos teóricos/prácticos necesarios para la interpretación desde la diversidad social.
- 5.- Ser capaz de aplicar una perspectiva sociológica a distintos procesos que generan diversidad social.



La asignatura sociología de la diversidad se organiza en torno a ocho temas. Cada una de ellos se corresponde con un capítulo del manual "Sociología" de Anthony Giddens y Philip W. Sutton. Este manual se encuentra en su séptima edición y esta es la única edición válida para estudiar esta asignatura. A continuación se expone la correspondencia entre los temas abordados en esta asignatura y los capítulos del manual.

- Tema 1- "Los procesos de urbanización", tema que se corresponde con el capítulo 6, "Las ciudades y la vida urbana", del manual
- Tema 2- "Las migraciones", tema que se corresponde con el capítulo 16, "Raza, etnicidad y emigración", del manual.
- Tema 3- "Naciones y nacionalismos", tema que se corresponde con el capítulo 23, "Naciones, guerra y terrorismo", del manual.
- Tema 4- "La religión", tema que se corresponde con el capítulo 17, "Religión", del manual.
- Tema 5- "El género y la sexualidad", tema que se corresponde con el capítulo 15, "Género y sexualidad", del manual.
- Tema 6- "Las nuevas formas de familia y convivencia", tema que se corresponde con el capítulo 10, "Familia y relaciones íntimas", del manual.
- Tema 7- "La enfermedad", tema que se corresponde con el capítulo 11, "Salud, enfermedad y discapacidad", del manual.
- Tema 8- "La desviación y el crimen", tema que se corresponde con el capítulo 21, "Delito y desviación", del manual.
- Tema 9- "La globalización", tema que se corresponde con el capítulo 4, "La globalización y cambio social", del manual.

6.EQUIPO DOCENTE

DANIEL GUINEA MARTIN

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se basa en tres pilares:

- a) El trabajo autónomo de los estudiantes con el libro de Anthony Giddens y Philip W. Sutton "Sociología" en su séptima edición de 2014 publicada por Alianza editorial.
- c) La interacción entre el estudiante y el tutor de su centro asociado. En los casos en que puedan hacerlo, se recomienda a los estudiantes que acudan a las tutorías en su centro asociado más cercano.
- b) La interacción de los estudiantes entre ellos y con el equipo docente a través del foro virtual y las consultas telefónicas o presenciales, según las posibilidades de cada estudiante.

Por ello, la metodología docente en esta asignatura utiliza los procedimientos clásicos de la enseñanza a distancia: estudio autónomo del estudiante e interacción con el equipo docente en entornos no presenciales.

^mbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante

Entre las tareas que los estudiantes podrán llevar a cabo durante su proceso formativo en esta asignatura se encuentran las siguientes:

- Lectura de la guía didáctica número uno (la que está leyendo en este momento) y número dos.
- Planificación del trabajo a realizar (cronograma personal).
- Estudio de la bibliografía básica.
- Consultas al equipo docente.
- Realización de un examen final presencial sobre la bibliografía básica del curso.
- Realización (voluntaria) de una Prueba de Evaluación Continua o PEC.

8.EVALUACIÓN

Examen presencial final.

El examen presencial final versará sobre el libro de la bibliografía básica y, en particular, los capítulos del manual de sociología de Anthony Giddens y Philip W. Sutton "Sociología" en su séptima edición de 2014 publicada por Alianza editorial.

El examen constará de dieciocho preguntas cerradas de tipo test, cada una con tres opciones para su respuesta. Las preguntas pueden tratar sobre cualquier idea, concepto, tema o argumento expuesto en el manual de la asignatura. Una respuesta correcta puntúa 0,5 puntos. Una respuesta incorrecta puntúa - 0,25 puntos. Una no respuesta puntúa 0 puntos. Es decir, elegir la respuesta correcta suma 0,5 puntos, elegir la respuesta incorrecta resta 0,25 puntos y no responder en absoluto no suma ni resta puntos o, en otras palabras, la no respuesta otorga cero puntos.

El aprobado consiste en obtener por lo menos 5 puntos de la suma de la nota del examen final y la PEC (la PEC es optativa) independientemente de cuál sea el valor original de las notas del examen final y la PEC. Por ejemplo, quien saque un 5 en el examen y no haga la PEC (porque es optativa) está aprobado porque suma 5 puntos. O quien saque un 4 en el examen y un 1 en la PEC suma 5 puntos y está aprobado. Por el contrario, quien saque un 4 en el examen y un 0,5 en la PEC suma 4,5 puntos y está suspenso. Finalmente, quien saque un 3 en el examen y un 1 en la PEC suma 4 puntos y está suspenso. En resumen, cualquier nota final resultante en un valor inferior al 5 tras sumar la nota del examen y de la PEC (siendo la PEC optativa) es un suspenso.

Por último, es importante saber que para que el examen se corrija el alumno o la alumna debe entregar y escanear la o las hojas de enunciados. Si el alumno o alumna no entrega la hoja de enunciados su examen no será corregido.



Prueba de Evaluación Continua (PEC)

La PEC es una prueba voluntaria. Su nota mínima es un 0 y su nota máxima es un 1. Para aprobar la PEC se necesita un nota de 0,5 puntos o superior (con un máximo de 1 punto). Nótese que:

- sólo en el caso de aprobar la PEC (es decir, de recibir una nota entre 0,5 y 1) puede sumarse su nota a la del examen final si es que este último también está aprobado (es decir, si en el examen final se tiene entre 5 y 10 puntos)
- Por lo tanto, si el alumno o alumna tiene menos de 5 puntos en el examen final el alumno o alumna suspende la asignatura. Además, en este caso no se suma la nota de la PEC a la nota del examen aun cuando la nota de la PEC sea superior a los 0.5 puntos.
- Si la asignatura se suspende en febrero porque la suma de la puntuación en examen y en la PEC es inferior a 5 y se ha escrito una PEC, que es optativa, la nota de esta última se guarda para la convocatoria de septiembre del presente curso académico independientemente de cuál sea la puntuación de tal PEC. Es decir, si en la PEC la nota ha sido un 0,1, entonces en septiembre se sumará tal 0,1 a la nota recibida en el examen de septiembre. En cualquier caso, se recuerda que la PEC, que es voluntaria, sólo se puede realizar sólo durante el plazo indicado en primer semestre del curso académico.
- Las notas de la PEC no se guardan de un año a otro.
- Cada falta de ortografía en la PEC restará 0,05 puntos de la nota de la PEC.
- Será candidata o candidato a matrícula de honor aquellas alumnas o alumnos que saquen la nota máxima posible tanto en el examen presencial (diez puntos) como en la PEC (un punto).

Nótese además que la PEC sólo se corrige si las normas sobre su formato se cumplen (véase el apartado correspondiente).

El contenido de la PEC

La Prueba de Evaluación Continua consistirá en hacer un comentario de texto crítico. El texto a comentar será un libro escrito por un sociólogo o socióloga. El alumno o alumna deberá hacer un resumen crítico del libro desde la perspectiva de la diversidad. El equipo docente propondrá el libro sobre el que hacer este resumen la primera semana de noviembre y los alumnos podrán entregar la PEC hasta la última semana lectiva, es decir, la última semana antes de la primera semana de exámenes. Es decir, los alumnos y alumnos que deseen hacer la PEC, que es voluntaria, tendrán alrededor de dos meses y medio para leer el libro y escribir la PEC. No se atenderá ninguna petición para ampliar este plazo.

Nótese además que la PEC sólo se corrige en los siguientes casos:

- 1. ¿Cumple la PEC las normas relativas a su formato que se explican más adelante? La PEC se corrige cuando las normas sobre su formato se cumplen y no se corrige cuando esas normas no se cumplen.
- 2. ¿Consiste la PEC en un comentario de texto crítico de los libros propuestos por el equipo docente? La PEC se corrige si la respuesta es afirmativa. En caso contrario no se corrige.

Nótese también que la nota final de la PEC se determina teniendo en cuenta si en la PEC el o la estudiante:

- 1. Incluye una introducción presentando cómo se va a proceder.
- 2. Discute el contenido del libro propuesto críticamente, es decir, ofreciendo argumentos. En particular "críticamente" no significa ningunear el libro sobre el que se escribe sino reflexionar sobre los argumentos que uno, como lector, interpreta como válidos en el libro leído, así como aquellos que se consideran no válidos. En ambos casos se aportan razones lógicas que justifiquen la valoración hecha. "Crítico", en definitiva, quiere decir que se justifica aquello que se



escribe. La consecuencia de justificar lo que se escribe es que se reciben puntos en la valoración de la PEC. No justificar lo que se escribe supone que no se reciben puntos en la valoración de la PEC.

- 3. Concluye el comentario de texto con unas conclusiones.
- 4. Conecta, hila, hilvana, relaciona sus argumentos de un modo lógico, razonable y crítico a lo largo de toda la PEC.

La realización o no de estas tareas se verá reflejada en la nota recibida.

Por último, recordamos que cada falta de ortografía, incluyendo errores de puntuación, resta 0,05 puntos del punto que en total puede conseguir una alumno con la PEC.

Plazo para realizar la PEC

El plazo para realizar la PEC se abre la primera semana de noviembre, cuando se anuncia en el foro del campus virtual de la asignatura el o los libros sobre los que escribir su recensión crítica. El plazo termina con el último día del curso previo a la primera semana de exámenes.

Durante el curso académico se habilitará un vínculo en el campus virtual de la asignatura donde los estudiantes que deciden realizar la PEC (que es voluntaria) podrán colgarla para su evaluación.

El plazo máximo para publicar la nota de la PEC será igual al plazo máximo para publicar la nota del examen.

Normas relativas al formato de la PEC

- La PEC se enviarán en formato Word o PDF sin incluir ninguna imagen decorativa en el documento.
- Si se incluyeran imágenes o dibujos en la PEC estas deben ser relevantes para el contenido sustantivo de la PEC y el alumno deberá explicar por qué lo son.
- La extensión máxima de la PEC será de 6 páginas.
- La letra (fuente tipográfica) empleada será de 12 pt. como máximo y 11 pt. como mínimo.
- El interlineado será de entre 1.5 y 2 líneas. Es decir, no se valorarán las PECs en las que el interlineado es simple.
- El nombre del documento Word o PDF que contiene la PEC será como sigue (el ejemplo es de un documento PDF pero valdría también para un documento Word):

div_primerApellidoSegundoapellido.pdf

Por favor, no incluyáis tildes ni eñes en el nombre del archivo informático que contiene la PEC. Por ejemplo, en el caso de un estudiante que se llame Pedro Pérez Núñez su PEC se guardaría como sigue:

div_perezNunez.pdf

Plagio

A efectos de esta asignatura se define como plagio el hecho de escribir como propia una o varias frases escritas por otra persona. Es decir, una sola oración escrita por alguien que no es la alumna o alumno y que la alumna o alumno usa pero no cita apropiadamente ni por medio de convenciones, como puedan ser las comillas (" ") o el sangrado del texto, ni por medio de las referencias a la obra de donde ha copiado la oración, supone que la PEC está suspensa con un cero.



Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante

Proceso de reclamación de notas

Las reclamaciones de nota, sean de la PEC o del examen final, se harán en el campus virtual donde se habilitará un foro dedicado a la revisión de exámenes. Los y las alumnas que deseen reclamar su nota deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Rellenar el formulario oficial de reclamación de notas.

2. Justificar académicamente su reclamación. Es decir, el alumno o la alumna que reclama debe argumentar justificadamente por qué reclama su nota. En su justificación el alumno o la alumna debe referirse a los criterios de calificación anteriormente explicados. En particular, debe especificar qué pregunta, o preguntas, argumenta que ha sido calificada erróneamente. El alumno o alumna que reclama también debe incluir citas a las referencias de la bibliografía básica que, en su opinión, respaldan su petición de revisión. Estas citas han de ser detalladas y, por lo tanto, contener el nombre del autor citado, el libro citado y las páginas citadas, así como el propio texto de interés para la reclamación. Además, insistimos, el alumno o alumna debe justificar, es decir, razonar, por qué la cita que incluye en su reclamación (y que se refiere a uno o varios textos de la bibliografía básica) sustenta tal reclamación.

3. En el caso en que su PEC tuviera faltas de ortografía, el alumno o alumna que reclama su nota debe ser consciente desde el inicio de cuáles ha cometido. Para ello el alumno o alumna deberá leer su PEC y contrastar el texto por él o ella escrito con un diccionario y manual de gramática y ortografía. El alumno o alumna concluirá esta tarea cuando esté completamente seguro o segura de que ha identificado todas las faltas de ortografía que pudiera contener el texto escrito por él o ella. Con esta medida se busca que el alumno o alumna sea consciente de los puntos que le han sido restado por esta causa, es decir, por la comisión de faltas de ortografía.

4. Enviar el formulario oficial de reclamación de notas a un enlace que se creará a tal efecto en el campus virtual. Este envío debe realizarse en los diez días siguientes a la publicación de las notas. No se atenderá ninguna reclamación que se reciba

después de 10 días tras la publicación de las notas.

5. En ningún momento debe el alumno o la alumna enviar el formulario a la dirección de correo del profesor.

6. En el caso de que la reclamación de la nota sea relativa a la PEC y la PEC la haya corregido un tutor de un centro asociado, el alumno o la alumna que cursa la reclamación debe indicar en el título de su mensaje en el foro a qué tutor se

dirige y a qué centro asociado pertenece.

No cumplir alguno de estos criterios invalida la reclamación de la nota

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El libro necesario para preparar esta asignatura y afrontar el examen final es el siguiente:

Sociología - 7ª Edición

Anthony Giddens y Philip W. Sutton

Editado por Alianza en la colección 'El Libro Universitario - Manuales'

ISBN-10: 8420689793

ISBN-13: 978-8420689791



Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante

ISBN(13): 9788420625898 Título: DELITOS SIN VÍCTIMA (1) Autor/es: Lamo De Espinosa, Emilio; Editorial: ALIANZA EDITORIAL, S.A.

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788420686585 Título: DESVIACIÓN Y DELITO

Autor/es:

Editorial: ALIANZA

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788430607969 Título: ALGO VA MAL Autor/es: Judt, Tony

Editorial: EDICIONES GENERALES ANAYA

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788433017680

Título: CRÍTICA DE LA RAZÓN INDOLENTE: CONTRA EL DESPERDICIO DE LA EXPERIENCIA: PARA UN NUEVO SENTIDO COMÚN: LA CIENCIA, EL DERECHO Y LA POLÍTICA EN LA TRANSICIÓN PARADIGMÁTICA

Autor/es: Sousa, Boaventura

Editorial: EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante

ISBN(13): 9788433962850

Título: NUESTRO LADO OSCURO. UNA HISTORIA DE LOS PERVERSOS

Autor/es: Roudinesco, Élisabeth; Editorial: Editorial Anagrama

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788472903203

Título: TRANSGENERISMOS. UNA EXPERIENCIA TRANSEXUAL DESDE LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA

Autor/es: Mejía, Norma;

Editorial: EDICIONS BELLATERRA

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788472903746

Título: ANTROPOLOGÍA DE LA TARTAMUDEZ. ETNOGRAFÍA Y PROPUESTAS

Autor/es: Loriente, Cristóbal; Editorial: EDICIONS BELLATERRA

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788472904200

Título: TRANSEXUALIDAD, INTERSEXUALIDAD Y DUALIDAD DE GÉNERO

Autor/es: Jose Antonio Nieto Piñeroba;

Editorial: EDICIONS BELLATERRA

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante

ISBN(13): 9788477311195

Título: MARGINACIÓN E INSERCIÓN :

Autor/es: Bailleau, Francis; Alvarez Uría, Fernando;

Editorial: ENDYMIÓN

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788488119964

Título: ANTROPOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL (1ª)

Autor/es: Nieto Piñeroba, José Antonio;

Editorial: TALASA EDICIONES

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788496266353

Título: SOCIODIVERSIDAD Y SEXUALIDAD ([Monografía] (2011))

Autor/es: Nieto Piñeroba, José Antonio;

Editorial: TALASA EDICIONES

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9789505181872

Título: LA NUEVA CRIMINOLOGÍA. CONTRIBUCIÓN A UNA TEORÍA SOCIAL DE LA CONDUCTA DESVIADA (2ª)

Autor/es: Taylor, Ian; Walton, Paul; Young, Jock;

Editorial: AMORRORTU

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante

11.RECURSOS DE APOYO

El principal recurso de apoyo con que cuenta el estudiante es el profesor tutor de su centro asociado.

El segundo recurso de apoyo en esta asignatura es el foro de consultas del campus virtual. A través de él el alumno podrá debatir con:

- otros compañeros;
- los profesores de la asignatura de la sede central.
- el profesor tutor de su centro asociado más cercano.

12.TUTORIZACIÓN

El primer punto de contacto al que tiene que acudir el alumno para su tutorización será el profesor tutor del centro asociado al que pertenezca.

Si no dispusiera de profesor tutor, el alumno deberá acudir al campus virtual donde se centralizan y ponen en común todas las consultas. Es importante que el alumno contacte con los profesores a través del campus virtual porque haciéndolo así ayudamos todos a crear un vínculo entre todos nosotros y no sólo entre un estudiante en particular y un profesor. En otras palabras, cuando un estudiante escribe en el foro sobre alguna duda está poniendo en común un problema de comprensión que seguramente comparten otros compañeros. Y cuando el profesor u otro miembro del foro aclara ese problema está ayudando no sólo al alumno que ha escrito sino a todas las demás personas que no lo han hecho pero que tenían la misma duda.

Por estos motivos este equipo docente anima a que las dudas se planteen en el foro (amén de en la clase presencial en el centro asociado quien tenga la suerte de poder acudir).

EQUIPO DOCENTE

Daniel Guinea Martín.

Correo electrónico: daniel [punto] guinea [arroba] poli [punto] uned [punto] es

Horario de guardia:

- Martes de 10 a 14 horas y de 15 a 17 horas.
- Jueves de 10 a 14 horas y de 15 a 17 horas.